



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 12 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120190025000	Liquidación	Armando Alberto Perez Ealo Y Otro	Cupertino Antonio Perez Turizo	07/07/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos
70215318400120190025000	Liquidación	Armando Alberto Perez Ealo Y Otro	Cupertino Antonio Perez Turizo	07/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70215318400120190026300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Diego Jose Torres Arias	Ana Marys Barreto Dominguez	07/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

5fb31cf3-8d7b-4d49-b8bb-9fd218ecc4d6